

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura:	
Código:	12615001
Nombre:	Prácticas externas
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Psicología
Curso:	4
Cuatrimestre:	DURACION INDETERMINADA
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Español
Nivel PATIE:	-
Temporalidad:	-
Plataforma de teleformación:	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición:	Presencial
Información adicional (PROF)	-

PROFESORADO

COORDINACIÓN

Nombre:	AMBER MONTES, DIANA
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 229
Correo-e:	damber@ujaen.es
Teléfono:	953213490
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/251353
ORCID:	-
URL web:	http://www4.ujaen.es/~damber/

EQUIPO DOCENTE

Nombre:	BERRIOS MARTOS, MARÍA DEL PILAR
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	740 - PSICOLOGÍA SOCIAL
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 156

Correo-e:	pberrios@ujaen.es
Teléfono:	953212291
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/8412
ORCID:	https://orcid.org/0000-0003-0598-8436
URL web:	http://www4.ujaen.es/~pberrios/
Nombre:	CANO LOZANO, MARÍA DEL CARMEN
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	740 - PSICOLOGÍA SOCIAL
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 124
Correo-e:	mccano@ujaen.es
Teléfono:	953213449
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57909
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-5017-1591
URL web:	-
Nombre:	FERNÁNDEZ ABAD, MARÍA JOSÉ
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	730 - PSICOLOGÍA BÁSICA
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	90 - 154
Correo-e:	mjabad@ujaen.es
Teléfono:	953213454
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/53780
ORCID:	https://orcid.org/0000-0001-8644-6908
URL web:	-
Nombre:	MONTORO AGUILAR, CASANDRA ISABEL
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	680 - PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 018
Correo-e:	imontoro@ujaen.es
Teléfono:	953211735
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/81116
ORCID:	https://orcid.org/0000-0003-4145-8600
URL web:	-
Nombre:	PÉREZ PADILLA, JAVIER
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 024
Correo-e:	jppadill@ujaen.es
Teléfono:	953212614

Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/245472
ORCID:	-
URL web:	-
Nombre:	RAMOS ÁLVAREZ, MANUEL MIGUEL
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	620 - METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - C5-142
Correo-e:	mramos@ujaen.es
Teléfono:	953212587
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/10045
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-2900-7578
URL web:	mramos@ujaen.es
Nombre:	TORRES BARES, CARMEN
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	725 - PSICOBIOLOGÍA
Categoría:	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 120
Correo-e:	mctorres@ujaen.es
Teléfono:	953212292
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/49272
ORCID:	https://orcid.org/0000-0001-8573-0990
URL web:	https://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/psicol/5034
Nombre:	TORRE VACAS, Mª LOURDES DE LA
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	725 - PSICOBIOLOGÍA
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 107
Correo-e:	mltorre@ujaen.es
Teléfono:	953213459
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/31406
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-2686-4953
URL web:	http://www4.ujaen.es/~mltorre

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Las prácticas externas constituyen una asignatura obligatoria, que se oferta en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de grado. Se integran dentro del módulo de Iniciación a la Actividad profesional. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

-

Prerrequisitos

Para poder matricularse de las Prácticas Externas es necesario haber superado al menos 162 créditos básicos/obligatorios del Grado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
07GT	Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
08GT	Demostrar que se saben aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.
09GT	Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.
10GT	Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
11GT	Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación con un alto grado de autonomía.
12GT	Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de la paz.
13ET	Conocer las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
14ET	Conocer y aplicar las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.
15ET	Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
16ET	Describir y conocer los fundamentos psicobiológicos de la conducta humana y de los procesos cognitivos.
17ET	Conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
18ET	Conocer y utilizar los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.

19ET	Conocer y aplicar los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
1TR	Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
20ET	Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, y distintos escenarios psicosociales.
21ET	Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en distintos contextos (educativo, clínico y de la salud, y distintos escenarios psicosociales) haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios donde fuera necesario.
22ET	Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
23ET	Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, negociándolas en función de las necesidades y demandas de los destinatarios. Asimismo, saber elaborar y valorar los programas de actuación, determinar las técnicas de intervención y evaluar e interpretar sus resultados.
24ET	Ser capaz de identificar, describir, medir y analizar las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e interorganizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.
25ET	Ser capaz de seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.
26ET	Ser capaz de transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
27ET	Ser capaz de elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
28ET	Conocer los aspectos legales relevantes que regulan la práctica profesional y ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.
29ET	Ser capaz de establecer la relación entre desarrollo y educación a lo largo del ciclo vital.
2TR	Localizar información concreta, explícita e implícita en textos escritos y discursos orales, organizando dicha información y construyendo conocimiento a partir de ella.
30ET	Fomentar el espíritu emprendedor a través del trabajo en los distintos centros de prácticas.

3TR	Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas y o hemerotecas.
4TR	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
5TR	Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
6TR	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
Resultados de aprendizaje	
Resultado R	Los resultados de aprendizaje acordes a las competencias presentadas en el punto 3.3. de la memoria de Grado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Esta asignatura no posee contenidos teóricos propios, pero integra y aplica los conocimientos teóricos adquiridos en las demás materias del grado.

Práctica

Conjunto de prácticas integradas en centros profesionales y/o de investigación en distintos contextos desde una perspectiva aplicada y/o de investigación. Para las prácticas externas de Psicología, las entidades colaboradoras pueden ser de muy diversa índole y dedicarse a sectores diferentes de trabajo: Centros de Salud, Hospitales, Consultas y Gabinetes privados, Asociaciones, ONG y/o Centros para colectivos especiales o personas con discapacidad, Ayuntamientos, Empresas u Organizaciones, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Centros y dispositivos de atención especializada y Tribunales y otras dependencias judiciales, entre otros. También se cuentan entre las entidades colaboradoras la propia Universidad de Jaén, incorporándose los estudiantes, entre otros, en el servicio de orientación psicológica o a la actividad investigadora desarrollada por algunos investigadores o grupos de investigación.

Los contenidos a desarrollar durante las prácticas serán los siguientes:

- Evaluación y diagnóstico psicológico.
- Intervención psicológica individual y grupal.
- Diseño y realización de programas de prevención y tratamiento.
- Formación e investigación sobre aspectos psicológicos de interés.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Información adicional

Las prácticas requieren dedicación exclusiva a esa tarea, no se pueden cursar de forma simultánea con otras prácticas o actividades laborales o académicas que coincidan en horario.

Metodologías docentes

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A03 - Tutorías colectivas e individuales • M11 - Seminarios • M14i - Tutorías	25.0	50.0	75.0	3.0	• 07GT • 09GT • 10GT • 12GT • 13ET • 14ET

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
colectivas/ individuales: supervisión de trabajos dirigidos. ▪ M17i - Tutorías colectivas/ individuales: aclaración de dudas. ▪ M39 - Seguimiento del trabajo personal del alumno					▪ 15ET ▪ 16ET ▪ 17ET ▪ 18ET ▪ 19ET ▪ 29ET ▪ 2TR ▪ 30ET
A04. - Prácticas Externas ▪ MA04.a - Estudio de procedimiento casos en un escenario profesional	135.0	240.0	375.0	15.0	▪ 07GT ▪ 08GT ▪ 09GT ▪ 10GT ▪ 11GT ▪ 12GT ▪ 13ET ▪ 14ET ▪ 15ET ▪ 16ET ▪ 17ET ▪ 18ET ▪ 19ET ▪ 1TR ▪ 20ET ▪ 21ET ▪ 22ET ▪ 23ET ▪ 24ET ▪ 25ET ▪ 26ET ▪ 27ET ▪ 28ET ▪ 29ET ▪ 2TR ▪ 30ET ▪ 3TR ▪ 4TR ▪ 5TR ▪ 6TR
TOTALES:	160.0	290.0	450.0	18.0	

Actividades formativas

A4 Prácticas Externas

Entre las actividades obligatorias de las prácticas externas, los estudiantes deberán asistir a las sesiones informativas y seminarios que se realicen desde la Facultad.

Los tutores/as académicos/as realizarán a lo largo del cuatrimestre diferentes sesiones de tutorías individuales y/o colectivas. La presencia y participación en las mismas será obligatoria.

Los estudiantes tendrán que realizar 135 horas presenciales en los centros de prácticas, en las que estarán guiados por los tutores externos. El horario de las prácticas podrá variar en función de la disponibilidad y horario del centro colaborador, siempre que el estudiante complete las horas totales requeridas. Durante su estancia en los centros, el alumnado deberá cumplir con las normas de estos y las tareas que se les requieran.

Los estudiantes tendrán que realizar una memoria explicativa de las actividades realizadas en los centros, que deberá tener el visto bueno del tutor/a externo/a y que será evaluada por el tutor/a académico/a.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (específico)

La calificación final será la suma ponderada de las notas de asistencia y participación en tutorías y/o seminarios impartidos, de la realización de la memoria de prácticas y del informe del tutor/a externo/a con respecto al aprovechamiento de las prácticas.

Un informe negativo del tutor/a del centro educativo con respecto al aprovechamiento de las prácticas o la expulsión del centro de prácticas por incumplimiento de la normativa o conducta inadecuada, conllevará la no superación de las prácticas externas.

Un informe negativo del tutor/a académico/a con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación de las prácticas externas. Aunque, en este caso, el alumnado tendrá la oportunidad de superar las prácticas en la convocatoria extraordinaria. La calificación emitida por el centro se guardará durante el curso académico en el que se hayan cursado las prácticas.

Sistemas de evaluación (general)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación.	Registros de los tutores académicos y en su caso del coordinador/a de las prácticas.	10.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos, casos o ejercicios.	Informe realizado por el tutor académico sobre el grado de cumplimiento de la memoria con respecto a los criterios publicados en la guía de las prácticas.	40.0%
Informe del tutor de Prácticas Externas	Informe del tutor de prácticas externas.	Cuestionario proporcionado por los tutores colaboradores.	50.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- **Practicum De Psicología: Guía De Iniciación A La Profesión**. Autor: Moreno Martín, Florentino.. Editorial: Prentice Hall.
- **Practicum De Psicología : Un Modelo Integrado** . Autor: Díaz de Santos. Editorial: 978-84-9969-642-3.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 4: Educación de calidad.

CLÁUSULAS

Cláusula de protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula de protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es